



LA TELEVISIÓN DE SIGUATEPEQUE

Servicios Publicitarios Recarte, Sepublirec

Tel. 9659-2104

R.T.N. 03181973006387



SE PUBLI REC

CONTRATO DE PUBLICIDAD Nº 000004

Nosotros TELESIG CANAL 34, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte y Aguas de Siguatepeque denominado EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:

Nombre del Negocio Aguas de Siguatepeque

Dirección Siguatepeque, Comayagua

Teléfono 2773-94-10 Producto a Anunciar Servicios -

Cantidad de Spot Diarios 4 Dias de Transmision L,M,M,J,V

Duración del Spot 30 segundos Duración del Contrato 2 Meses

Fecha de Inicio 01-julio-2018 Fecha de Terminación 31 de Agosto/2018

TELESIG se compromete a insertar en cortes o en el programa primicia informativa

La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. 4,000.00 Mensual mas el 15% s/v haciendo un total de Lps. 4,600.00 mensuales pagaderos cinco dias antes de finalizar el mes o al finalizar el contrato.

CONTRATO DE PUBLICIDAD

1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad politica el pago sera adelantado
3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 dias antes de finalizado el mes.
5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
6. Este anuncio sera de uso exclusivo por **TELESIG CANAL 34.**

FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a los 01 dias del mes de 07 del año dos mil 18

2018/07/07

FIRMA DEL CLIENTE

Honduras **NERY A. RECARTE**
GERENTE